

**FONDO CONCURSABLE
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Convocatoria ANUAL

A. OBJETIVOS

Los objetivos de este fondo concursable son:

- Promover la cultura de investigación en Universidad de Las Américas, con el fin de estimular la productividad de los académicos en el marco de la política de investigación institucional.
- Promover la retroalimentación a la docencia con el conocimiento derivado de la investigación e innovación desarrolladas por los académicos de la Universidad.
- Apoyar la investigación de los académicos de la Universidad para que ellos dispongan de fondos como una base para el desarrollo de futuros proyectos dentro del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología.

B. BENEFICIOS

El fondo financiará proyectos de dos años de duración con un monto máximo de \$ 4.000.000. El monto asignado podrá ser destinado para:

- 1. Personal técnico y/o de apoyo:** los honorarios para este personal solo se asignarán cuando su participación esté claramente definida y justificada en función de los objetivos y plan de trabajo propuesto. Con el objeto de promover la investigación en el alumnado, se motiva a los investigadores a incluir en el equipo de trabajo a estudiantes en calidad de alumnos tesisistas o ayudantes.
- 2. Gastos operacionales:** se consideran gastos tales como insumos computacionales, artículos de oficina, reactivos e insumos de laboratorio, libros. Hardware y equipamiento menor debe quedar como propiedad de Universidad de Las Américas.
- 3. Viáticos y viajes para la participación en eventos nacionales e internacionales:** se trata de financiamiento parcial asociado a gastos de estadía, pasajes y/o inscripción en el evento, en montos fijos, según el lugar geográfico en el que se realice la actividad y con el fin de presentar resultados del proyecto de investigación.
Este financiamiento se entregará antes de la presentación de la ponencia. El beneficiado, después del evento, deberá rendir los fondos gastados de acuerdo al procedimiento formal de UDLA ("Procedimiento Rendición de Fondos TE", documento que se puede descargar de la sección de fondos concursables de la página web del área de investigación de la universidad). En caso de tener excedentes, deberá devolverlos a la universidad.

Lugar en el que se realiza el evento	Monto máximo adjudicado por beneficiario en pesos chilenos
Santiago de Chile	\$ 100.000
Chile (fuera de Santiago)	\$ 200.000
Resto de Latinoamérica	\$ 300.000
Norteamérica (Canadá, Estados Unidos, México)	\$ 500.000
Europa	\$ 700.000
Asia u Oceanía	\$ 700.000

C. REQUISITOS

1. Ser académico de Universidad de Las Américas en cualquiera de sus categorías.
2. Contar con la aprobación previa del proyecto por parte del Decano, Director de Instituto o jefatura directa.
3. Presentar todos los antecedentes requeridos por estas bases.

D. RESTRICCIONES E INCOMPATIBILIDADES

No podrán adjudicarse este fondo los académicos que incurran en las siguientes causales:

- Contar con un financiamiento externo (becas, proyectos o similares) que cubra el 100% de los gastos derivados del proyecto de investigación.
- Tener en ejecución un proyecto de investigación de Universidad de Las Américas en calidad de investigador principal.
- Tener informes pendientes en un proyecto de investigación UDLA o uno financiado por fuente externa.

E. CONVOCATORIA Y PLAZOS

- La convocatoria se publicará en la página web del área de investigación de la universidad y otros medios de difusión que permitan a los académicos de la institución saber sobre esta convocatoria.
- Las bases concursables y el sistema de postulación en línea estarán disponibles en la página web del área de investigación de la universidad.

F. POSTULACIONES

- Las postulaciones deberán efectuarse por vía electrónica mediante el sistema de postulación en línea, disponible en la página web del área de investigación de la universidad.
- Los postulantes deberán utilizar los formularios establecidos por la Dirección de Investigación de la universidad.

- Cada documento incluido en las postulaciones en línea deberá ser adjuntado como un archivo en formato PDF, sin protección ni encriptado, o bien, en formato Excel, si así se solicita.
- No se aceptarán postulaciones en modalidades distintas a las exigidas en las presentes bases.

G. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Formulario de postulación completo.
- Formulario de currículum vitae del investigador principal
- Currículum vitae en formato PDF del investigador principal y del equipo de trabajo.

-Los postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de toda la información y de los documentos presentados para la postulación.

-Los postulantes deberán presentar todos los antecedentes e información que la Dirección de Investigación juzgue necesarios durante el proceso de postulación o firma de convenio. El incumplimiento de lo anterior o de cualquier requisito de las presentes bases será causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o el fondo concursable quede sin efecto.

H. EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

- Las postulaciones que cumplan con los requisitos del fondo concursable y hayan adjuntado la documentación solicitada, de acuerdo a lo indicado, serán evaluadas por el subcomité asesor de proyectos. Luego de esta evaluación, los proyectos serán enviados para revisión ciega de pares.
- Los proyectos serán evaluados en concordancia con los siguientes criterios:

Ponderación	Criterios de evaluación		Ponderación
80%	Calidad del proyecto	Aspectos formales del proyecto	10%
		Contenidos del proyecto	70%
		Planificación y presupuesto asociados al proyecto	20%
20%	Formación, experiencia y productividad profesional		

- La nómina de seleccionados será publicada en la página web del área de investigación de la universidad.
- Cada uno de los seleccionados recibirá un comunicado con los puntajes obtenidos y deberá firmar un convenio en la fecha acordada por la Dirección de Investigación de la universidad.
- Para los proyectos de investigación que se financiarán en 2016, el 80% del presupuesto será destinado a estudios con foco en procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior, priorizando aquellos que se centren en impactar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. El 20% restante del presupuesto 2016 destinado a financiar proyectos de investigación será adjudicado a estudios de índole disciplinaria. Se priorizarán aquellos estudios liderados por un investigador principal de jornada completa y demuestre trayectoria en el tema

(n° de publicaciones), así como proyectos que examinen temas relacionados con los valores institucionales (ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana). Cuando se complete el formulario de postulación en línea, es importante hacer referencia al impacto y relevancia del trabajo en el contexto de la enseñanza-aprendizaje en educación superior, o bien, dentro del ámbito disciplinario en el que se pretende investigar.

I. RESPONSABILIDADES DE LOS SELECCIONADOS

1. Enviar, a la Dirección de Investigación, los informes parciales académico y administrativo, descritos en los anexos, al finalizar el primer año de ejecución del proyecto.
2. Enviar, a la Dirección de Investigación, los informes académico y administrativo, descritos en los anexos, en un plazo no mayor a dos meses, finalizado el proyecto.
3. Publicar en una revista indizada en Scopus, Web of Science o Scielo los resultados de la investigación. Se debe consignar, en el artículo científico resultante del proyecto, el vínculo institucional con Universidad de Las Américas. La aceptación del artículo deberá ser presentada en un año, contado desde la finalización del proyecto.
4. El no cumplimiento de cualquiera de estos puntos impedirá al seleccionado participar en los fondos concursables de la Dirección de Investigación.

J. CONSULTAS

Las consultas se recibirán en el siguiente correo electrónico: investigacion@udla.cl

ANEXOS

**ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN**

I. IDENTIFICACIÓN DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Nombres:	
Apellidos:	
RUT:	
Escuela:	
Campus:	
Dirección institucional (si corresponde):	
Dirección residencial:	
Correo electrónico institucional:	
Correo electrónico personal:	
Teléfono institucional (si corresponde):	
Anexo:	
Teléfono celular:	
Tipo de jornada:	

II. FORMACIÓN Y EXPERIENCIA DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Título profesional:	
Institución que otorgó el título:	
Máximo grado académico:	
Institución que otorgó el grado:	
Nombre(s) postítulo(s) y/o especializaciones relacionados con el proyecto que se postula:	
Nombres cursos/diplomados/capacitaciones/otros relacionados con el proyecto que se postula en los últimos 5 años:	
Describa experiencia en el área de estudio del proyecto (académica y/o profesional) en los últimos 5 años:	
Indique participación en proyectos de investigación de desarrollo u otros en los últimos 5 años:	
Indique publicaciones indexadas (Scielo, Scopus, Web of Science) y no indexadas en los últimos 5 años:	

Indique participación en ponencias en eventos nacionales e internacionales en los últimos 5 años:	
---	--

III. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

Nombre de co-investigador:	
RUT de co-investigador:	
Escuela de co-investigador:	
Institución a la que se afilia el co-investigador:	
Nombre de alumno tesista:	
RUT de alumno tesista:	
Escuela de alumno tesista:	
Nombre de alumno ayudante:	
RUT de alumno ayudante:	
Escuela de alumno ayudante:	

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Título del proyecto (hasta 250 caracteres):	
Introducción del proyecto (hasta 3500 caracteres):	Presenta un problema, preguntas de investigación, objetivos generales y específicos, y/o hipótesis de trabajo que son de relevancia para el tema y quedan delimitados de forma clara y sintética. Se expone la relevancia del trabajo lo que permite justificarlo teórica, social y/o empíricamente.
Marco conceptual/teórico del proyecto (hasta 8000 caracteres):	Presenta e integra distintas perspectivas y antecedentes teóricos y contextuales, que permiten ubicar el tema dentro del ámbito de estudio al cual pertenece.
Método/metodología (hasta 8000 caracteres):	Si se trata de un proyecto eminentemente cualitativo, aborde: <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de contexto de estudio y participantes. • Tipo y diseño de investigación empleados. • Recolección de datos (de qué manera pretende realizarse). • Análisis de datos (de qué manera pretende realizarse).

	<p>Si se trata de un proyecto eminentemente cuantitativo, aborde:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción de contexto de estudio. • Tipo y diseño de investigación empleados. • Descripción de universo, muestra y/o casos. • Recolección de datos (de qué manera pretende realizarse). • Procedimiento (de qué manera pretende llevarse a cabo el experimento).
Impacto y relevancia del trabajo (hasta 3500 caracteres):	Explique de qué manera el proyecto constituye una aproximación novedosa y original en su área de estudio que podría representar una contribución efectiva en la generación de conocimiento relevante.
Consistencia institucional del trabajo (Hasta 1500 caracteres):	Explique de qué manera el trabajo que se desarrollará es consistente con los propósitos y áreas definidas en la Política de Investigación de Universidad de Las Américas. Explique de qué manera su proyecto tiene foco en procesos de enseñanza-aprendizaje en educación superior, o bien, en temáticas de índole disciplinaria.

V. PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO ASOCIADOS AL PROYECTO

Plan de trabajo:	Descargue la plantilla “Plan de trabajo” en formato Excel (.xlsx), complétela y luego cárguela en la sección VI “Documentación de la postulación”.
Presupuesto y plan de ejecución de gastos:	Descargue la plantilla “Presupuesto y plan de ejecución de gastos” en formato Excel (.xlsx), complétela y luego cárguela en la sección VI “Documentación de la postulación”.

VI. DOCUMENTACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Adjuntar los siguientes documentos:

- CV investigador principal: el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelinvestigadorprincipal_CV_IP.pdf, ejemplo: 132592756_CV_IP.pdf
- CV del co-investigador (si corresponde): el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelco-investigador_CV_CI.pdf, ejemplo: 132592756_CV_CI.pdf

- CV del alumno tesista (si corresponde): el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdeltalista_CV_AT.pdf, ejemplo: 132592756_CV_AT.pdf
- CV del alumno ayudante (si corresponde): el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelalumnoayudante_CV_AA.pdf, ejemplo: 132592756_CV_AA.pdf
- Plan de Trabajo: el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelinvestigadorprincipal_PT.xlsx, ejemplo: 132592756_PT.xlsx
- Presupuesto y plan de ejecución de gastos: el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelinvestigadorprincipal_PPEG.xlsx, ejemplo: 132592756_PPEG.xlsx
- Constancia de aprobación del proyecto por parte del Decano, Director del Instituto o jefatura directa: el nombre del archivo debe tener la siguiente nomenclatura: RUTdelinvestigadorprincipal_CAP.pdf, ejemplo: 132592756_CAP.pdf

ANEXO 2
INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME ADMINISTRATIVO	
------------------------	--

PERSONAL TÉCNICO Y/O DE APOYO	HONORARIOS BRUTOS
TOTAL:	

VIÁTICOS Y VIAJES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	MONTO
Pasajes Nacionales:	
Pasajes Extranjeros:	
Viáticos Nacionales:	
Viáticos Extranjeros:	
TOTAL:	

GASTOS OPERACIONALES	MONTO
Artículos de oficina:	
Insumos computacionales:	
Reactivos e insumos de laboratorio:	
Libros, revistas, suscripciones:	
Inscripciones en congresos:	
Compras de servicios:	
Otros (especificar):	
TOTAL:	

**ANEXO 3
 INFORME ACADÉMICO**

INFORME ACADÉMICO

Investigador principal

Nombre:	
Correo electrónico:	

Co-Investigador (si lo hubiera)

Nombre:	
Correo electrónico:	

Alumno tesista (si lo hubiera)

Nombre:	
Correo electrónico:	

Alumno ayudante (si lo hubiera)

Nombre:	
Correo electrónico:	

I. OBJETIVOS

- a) Señale en qué medida ha cumplido los objetivos del proyecto de investigación (no logrado, medianamente logrado, completamente logrado). Describa el trabajo realizado para lograr el objetivo, o bien, justifique por qué no se logró en su totalidad.

OBJETIVOS	CUMPLIMIENTO	FUNDAMENTO
Objetivo general 1		
Objetivos específicos		Trabajo realizado:
Objetivo general 2		
Objetivos específicos		Trabajo realizado:

- b) Describa otros aspectos que usted considere importantes en la evaluación del cumplimiento de objetivos planteados en la propuesta de investigación.

II. RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Describa los resultados obtenidos. Para los objetivos generales, presente el logro principal que resultó para cada objetivo. Relacione las posibles publicaciones o manuscritos enviados a publicación con los objetivos específicos. Incluya, en anexos, la información de apoyo que estime pertinente y necesaria para la evaluación.
- b) Describa brevemente los resultados de importancia obtenidos durante este período y no incluidos en los objetivos originales.

III. CONCLUSIONES

En las conclusiones, incluya:

- Respuesta a las preguntas de investigación o comprobación/refutación de hipótesis
- Vínculo entre resultados obtenidos y marco teórico
- Implicancias de la investigación
- Limitaciones de la investigación
- Proyecciones de la investigación

IV. ANEXOS

Adjunte todos aquellos documentos que apoyen y fundamenten la presentación de objetivos, resultados obtenidos y conclusiones. Entre ellos, se encuentran:

- Documentos de trabajo
- Ponencias
- Publicaciones
- Tesis/tesinas
- Otros